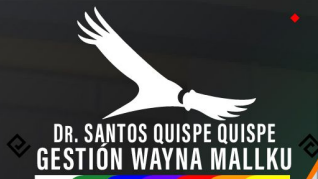




GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ  
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD



RED DE SALUD N° 2  
**NOR OESTE**

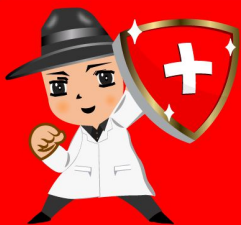
**AUDIENCIA PÚBLICA**

**RENDICIÓN DE CUENTAS  
FINAL DE LA GESTIÓN 2021**

En cumplimiento al Numeral 4 del Artículo 235 y párrafo II del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, Ley N° 341 "Ley de Participación y Control Social"; 947 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

**MODALIDAD  
PRESENCIAL**

Auditorio Remedios Loza  
Casa Distrital Jiwasa  
Zona Bajo Tejar



**DÍA**

**JUEVES**

**10**

**MARZO**

**HORAS**

**11:30 am**

LA PAZ, UNIDOS POR LA **SALUD**



[www.sedeslapaz.gob.bo](http://www.sedeslapaz.gob.bo)

#LaPazUnidosPorLaSalud  
#GestiónWaynaMallku  
#GADLP  
#SEDESLaPaz



**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ  
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD  
RED DE SALUD N°2 NOR OESTE**



# **RENDICION DE CUENTAS FINAL GESTION 2021 RED DE SALUD N° 2 NOR OESTE**



## **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**Contribuir en la mejora de la SALUD de la población del área de influencia de la Red de Salud N° 2 Noroeste, promoviendo el acceso a los servicios de Salud con calidad, calidez de manera integral e intercultural en beneficio de la población.**

# OBJETIVOS DE GESTION

- Fortalecer la capacitación, actualización y reciclaje del RR.HH., en salud.
- Realizar actividades de Promoción de la salud y Prevención de Enfermedades transmisibles y no Transmisibles –Covid 19.
- Mejorar el sistema de información de salud de la Red de Salud N<sup>a</sup> 2 Noroeste
- Mantener la coordinación interinstitucional en el marco de la política SAFCI.
- Fortalecer la participación de la comunidad organizada (COLOSA y COMUSA) a través de la coordinación de actividades en salud.
- Realizar la supervisión, seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades en la red de salud N<sup>a</sup>2 Noroeste.
- Lograr el funcionamiento de los comités conformados
- Fortalecer la red de referencia y contrareferencia.

## LOGROS – GESTION 2021

- Se cuenta con un plan de contingencia contra el COVID 19, en cada establecimiento de salud, y la coordinación.
- Dotación de equipos de computación, cadena de frío y equipos de comunicación (parlante y megáfonos) (GAMLP, UNICEF, Programa PAI y Zoonosis)
- Dotación de equipamiento para atención de pacientes COVID-19 (CATRES, COLCHONES, TUBOS DE OXIGENO)
- Dotación de insumos de bioseguridad (PAI, Visión Mundial)
- Habilitado punto masivo de vacunación en Hospital Juan XXIII, con recursos gestionado por los establecimientos de salud, con 33.615 dosis aplicadas (30%)
- Habilitación de puntos de vacunación en Hospitales de segundo Nivel (La Portada y Hospital La Paz) y en establecimientos de salud de primer nivel (14EE.SS), con 74453 dosis aplicadas (60%)
- Implementación del centro de vacunación antirrábica y suero antirrábico en Hospital Municipal de la Portada)
- Logrado realizar pruebas antigénicas, en los establecimientos de salud
- Implementado el SIVE 50%
- Conformación de equipo de gestión de calidad de la red
- Logrado atención medica continua, pese a las bajas en el personal de salud
- Mantenimiento parcial de la infraestructura, en algunos establecimientos (El Tejar.....)

## **COORDINACION INTERINSTITUCIONAL**

### **COORDINACION CON INSTITUTOS DE ENFERMERIA y** **UNIVERSIDADES LOCALES**

- 1: 50 Aux. Enf./dia, para apoyo en punto masivo de vacunación
- 2: 10 Técnicos estadísticos para apoyo logístico



# ACTIVIDADES

- Supervisión Integral a los establecimiento de salud de la Red Nª 2 Noroeste
- Conformación y fortalecimiento del comité de crisis de la red, referencia y contra referencia.
- Comités de Análisis de la Información de la red de salud Nª 2 Noroeste realizados.
- Audiencia Publica de Rendición de Cuentas.
- Consejos técnicos.
- Notificación y seguimiento a los casos Covid 19 positivos en la red de salud Nª 2 Noroeste.
- Coordinación con instituciones sociales del área de influencia
- Participación en ferias de salud
- Campaña de vacunación canina y felina
- Campaña de vacunación del PAI (7 oportunidades SRP-OPV y SR)
- Coordinación con SEDES, para fumigación en los ambientes de los establecimientos de salud urbanos
- Capacitaciones al personal de salud (CACU, Acreditación, PAI-COVID19, Desastres, etc)

## ASPECTOS NEGATIVOS

- Falta planificación participativa con las organizaciones sociales, DIMUSA, Subalcaldia
- Asignación de Presupuesto reducido y manejo centralizado en el GAMLP , que no satisface el funcionamiento de los establecimientos de salud
- Desabastecimiento generalizado (material de escritorio, imprenta, limpieza, material eléctrico, etc)
- Recurso humano, sin crecimiento vegetativo, falta de continuidad en los contratos (GAMLP, AISEM)
- Equipamiento obsoleto (oxímetros de pulso, termómetros digitales, etc.)
- Falta de insumos y medicamentos para atención de ESAVIS y otras emergencias (oxigeno, equipo de bioseguridad, fotocopias, pasajes, entre algunos)
- Falta de apoyo a los establecimientos de salud del Distrito N° 23 (zongo choro y zongo camsiqe), no se cuenta con infraestructura adecuada, no hay ambientes para el personal de salud, falta de mantenimiento, transporte, falta de materiales de escritorio, imprenta, etc.



# POBLACION 2021

## RED DE SALUD N° 2 NOR OESTE

DISTRITO MUNICIPAL	ESTABLECIMIENTOS	POBLACIÓN
7	C.S.A. CHAMOCO CHICO	19.008
	C.S.A. OBISPO INDABURO	17.392
8	C.S.A. APUMALLA	10.954
	C.S.A. VILLA VICTORIA	11.1
	C.S.A. BAJO TEJAR	11.491
	C.S. INTEGRAL EL TEJAR	25.403
9	C.S.A. LA PORTADA	12.572
	C.S.A. MUNAYPATA	13.539
	C.S.A. ALTO MCAL SANTA CRUZ	11.024
10	C.S.A. CIUDELA FERROVIARIA	12.265
	C.S.A. PANTICIRCA	6.529
	C.S.A. SAID	12.058
23	C.S.A. CAMSIQUE ZONGO	1.592
	C.S.A. ZONGO CHORO	544
<b>TOTAL</b>	<b>RED - 2 NOR OESTE</b>	<b>165.471</b>